

ANALISIS DE PROPUESAS PARA CALIFICACION TECNICA DE LA INVITACION PUBLICA No. 09 DE 2016

CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRACTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVES DE LA FIGURA DE CO-SOURCING.

PROPONENTE

Union Temporal EY Auditoria Interna 17 - 18
Conformada por: Ernst & Young Audit SAS Nit. 860.008.890-5 y Ernst & Young SAS Nit. 860.036.884-1

De acuerdo con el CAPITULO 3, numeral 3, EVALUACION DE CRITERIOS HABILITANTES Y SELECCION DEL PROVEEDOR de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 09 de 2016 a continuación se determina la calificación técnica del proponente:

3.4 CRITERIOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Previo análisis comparativo de las ofertas que se ciñan a los requisitos establecidos en el presente documento, POSITIVA seleccionará el ofrecimiento más favorable para la Entidad y a los fines que ella busca, aplicando los mismos criterios para todas, sobre un total de MIL puntos (1.000) discriminados de acuerdo con los siguientes factores de puntuación:

Las variables a calificar y su ponderación es la siguiente, sobre un total de 1000 puntos así:

ASPECTO	PUNTAJE
EVALUACION TECNICA	
- Experiencia del Proponente	300
- Experiencia y formación del equipo de trabajo definido en el numeral 2.4.5	700
TOTAL	1000

3.4.1 EVALUACION TECNICA

3.4.1.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (300 PUNTOS)

Se calificará la experiencia la cual consiste en acreditar experiencia del Proponente a la mínima requerida como factor habilitante definida en el numeral 2.4.4 de estos términos, con base en los siguientes criterios:

- * Se asignará hasta 125 puntos al Proponente que obtenga el mayor valor en la sumatoria de los valores de los contratos ejecutados.
- * Se asignará hasta 125 puntos al Proponente que obtengan el mayor valor en la sumatoria de los tiempos de los contratos ejecutados.
- * Se asignará hasta 25 puntos al Proponente que obtenga el mayor valor en la sumatoria de los valores de los contratos ejecutados en el sector seguros.
- * Se asignará hasta 25 puntos al Proponente que obtengan el mayor valor en la sumatoria de los tiempos de los contratos ejecutados en el sector seguros.

Nota: El Proponente podrá presentar las certificaciones que considere necesarias y que cumplan los requisitos definidos en el factor técnico habilitante, es decir, certificaciones de contratos que superen los \$1.500 millones y con una duración mayor o igual a seis meses. Se tendrán en cuenta las certificaciones suministradas como requisito habilitante.

La asignación de puntaje en la evaluación de la experiencia del Proponente, se hará proporcionalmente aplicando regla de tres simple, tomando como referencia el Proponente que acredite la mayor experiencia.

ASPECTO A VERIFICAR	CERT. 1	CERT. 2	CERT. 3	CERT. 4	CERT. 5	CERT. 6	CERT. 7	CERT. 8	CERT. 9	CERT. 10	CERT. 11
1 Nombre o razón social del contratante.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X
2 Nombre o razón social del contratista.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X
3 Fecha de inicio del contrato.	12/01/2011	03/01/2011	02/01/2014	31/01/2013	03/02/2014	01/04/2015	01/03/2012	X	X	X	X
4 Fecha de terminación del contrato. (*)	31/12/2014	31/12/2013	04/11/2016	31/01/2014	02/02/2015	04/11/2016	28/02/2015	X	X	X	X
5 Objeto del contrato.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X
6 Valor total del contrato.	\$ 4.002.855.155	\$ 4.900.881.280	\$ 4.625.166.667	\$ 2.774.912.000	\$ 1.902.500.000	\$ 1.949.990.295	\$ 1.916.231.698	X	X	El valor de los contratos individuales es inferior al definido	El valor de los contratos individuales es inferior al definido
7 Calificación del servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X
8 La certificación debe venir debidamente suscrita y en papel membreado de la empresa que la expide.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X
9 En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, se deberá dejar establecido el nombre de quienes lo componen.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X
10 Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando para cada contrato el plazo, valor y calificación individual.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X	X
* Corresponde a una Entidad de Seguros	✓	✓	✓	X	X	✓	X	X	X	X	X
No. De Folio	355 - 356	357	358-359	360	361	362	369	370- 379	380-389	390-392	393
TOTAL ANOS SEGUN CERTIFICACION	4,0	3,0	2,8	1,0	1,0	1,6	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0

TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA PROPONENTE	16.4	PUNTAJE POR EXPERIENCIA	250
TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA PROPONENTE EN SECTOR SEGUROS	11.4	PUNTAJE POR EXPERIENCIA EN SECTOR SEGUROS	50

(*) Para los contratos en ejecución se define como fecha de terminación la de cierre de la Invitación Pública No. 9 de 2016 (04-11-2016)

3.4.1.2 EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (700 PUNTOS)

Se otorgará la calificación del tiempo de experiencia al equipo de trabajo ofertado en el numeral 2.4.5 EQUIPO DE TRABAJO FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE, con base en los siguientes rangos:

Tabla 2

EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE ASIGNADO POR EXPERIENCIA (PE)	PUNTAJE ASIGNADO POR CERTIFICACIONES Y FORMACION ADICIONAL	PUNTAJE TOTAL MÁXIMO
Gerente Líder del proyecto (1)	90	50	140
Gerente de TI (1)	75	40	115
Senior (1)	90	20	110
Audidores de proceso	100	120	220
Auditor de Sistemas (A)	50	20	70
Auditor de Sistemas (B)	25	20	45
TOTAL	430	270	700

Para evaluar la idoneidad del equipo de trabajo se verificará lo siguiente: experiencia de cada uno de los integrantes y formación adicional a la requerida en el numeral 2.4.5 EQUIPO DE TRABAJO FACTOR HABILITANTE SIN PUNTAJE.

(*) La asignación de puntaje para los Auditores de Proceso por experiencia, se hará proporcionalmente aplicando regla de tres simple tomando como referencia el Proponente que acredite la mayor cantidad experiencia y se establecerá una escala de ponderación de 100%.

3.4.1.2.1. Asignación Puntaje por Experiencia (430 puntos)

Para calificar la experiencia de los profesionales que integran el equipo de trabajo, presentado por el Proponente, se deberán anexar los certificados en papelera membreada de la empresa y emitidos por el área de recursos humanos o área competente en donde preste o haya prestado sus servicios, de acuerdo con lo relacionado en las hojas de vida (Anexo No. 5), referenciando lo siguiente:

- * Nombre del profesional.
- * Cargo desempeñado.
- * Fecha de inicio y de retiro del cargo.
- * Funciones desarrolladas y áreas de desempeño.

En caso de recibir certificaciones donde se acrediten tiempos parciales en los mismos periodos, se tendrá en cuenta la de mayor tiempo o en caso de que el periodo sea igual sólo se tendrá en cuenta una de ellas.

Para efecto de las certificaciones antes mencionadas, de considerarlo necesario Positiva hará las verificaciones y confirmaciones directamente con las compañías referenciadas en dichas certificaciones.

Se debe especificar en la certificación la experiencia total y la específica para el sector Asegurador.

El puntaje se asignara de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 3:

EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE ASIGNADO POR EXPERIENCIA (PE)	PUNTAJE ASIGNADO POR EXPERIENCIA EN EL SECTOR ASEGURADOR (PES)	PUNTAJE TOTAL MÁXIMO
Gerente Líder del proyecto (1)	60	30	90
Gerente de TI (1)	50	25	75
Senior (1)	70	20	90
Audidores de proceso	80	20	100
Auditor de Sistemas (A)	40	10	50
Auditor de Sistemas (B)	15	10	25
TOTAL	315	115	430

EXPERIENCIA: Se realizará sumatoria aritmética de los años de experiencia certificada para cada uno de los profesionales y sobre este resultado se aplicará las siguientes fórmulas de manera individual:

*** CALCULO DE EXPERIENCIA TOTAL (Columna 2 - Tabla 3)**

$$POI = (PE \times PAi) / PME$$

I = Profesional (Gerente Líder de Proyecto, Gerente de TI, Senior, Auditores de Procesos y Auditores de Sistemas (A) y (B))

POI = Puntaje obtenido por el profesional o los profesionales respectivos.

PEI = Puntaje experiencia asignado al profesional o profesionales respectivos, de acuerdo con la Tabla 3, Columna 2.

PAI = Experiencia acumulada en años del o los profesionales sujetos de verificación.

PMEI = Mayor experiencia acumulada en años del profesional objeto de análisis, entre las propuestas presentadas.

*** CALCULO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA SECTOR ASEGURADOR (Columna 3 - Tabla 3)**

$$POI = (PES \times PAi) / PME$$

I = Profesional (Gerente Líder de Proyecto, Gerente de TI, Senior, Auditores de Procesos y Auditores de Sistemas (A) y (B))

POI = Puntaje obtenido por el profesional o los profesionales respectivos.

PESI = Puntaje experiencia específica en auditoría en el Sector Asegurador asignado al profesional o profesionales respectivo, de acuerdo con la Tabla 3, Columna 3.

PAI = Experiencia acumulada en años del o los profesionales sujetos de verificación.

PMEI = Mayor experiencia acumulada en años del profesional objeto de análisis, entre las propuestas presentadas.

Se será de obligatorio cumplimiento, mantener durante la ejecución del contrato el mismo equipo ofertado para aplicar a la evaluación técnica, en las condiciones que se ofrecen, so pena de incurrir en incumplimiento contractual.

EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA TECNICA MINIMA REQUERIDA	TOTAL AÑOS EXPERIENCIA CERTIFICADOS (PE)	TOTAL AÑOS EXPERIENCIA EN EL SECTOR ASEGURADOR (PES)	NO. DE FOLIO
Gerente Líder del proyecto (1)	<ul style="list-style-type: none"> Doce años en el ejercicio de la Auditoría Interna o Revisoría Fiscal, de los cuales como mínimo diez años en el sector financiero. De la experiencia de los doce años deberá certificar mínimo cinco años. 	17.61	10.99	190-191

	como lider de proyectos similares al objeto que se pretende contratar.					
Gerente de TI (1)	• Seis años en Auditoría Interna o Revisoría Fiscal en el sector financiero.	18,27	10,99	198-199-200-201		
Senior (1)	• Cuatro años de experiencia en la función de auditoría interna.	6,14	3,83	208-209		
Audidores de proceso I		6,72	4,01	218-219-220-221-222		
Audidores de proceso II		3,87	3,87	229-230-231-232		
Audidores de proceso III		4,95	3,81	239-240		
Audidores de proceso IV	• Tres años de experiencia en la función de auditoría interna.	3,44	3,44	245		
Audidores de proceso V		3,54	3,54	252-253		
Audidores de proceso VI		3,41	3,41	260		
Audidores de proceso VII		4,33	1,29	266-267-268		
Auditor de Sistemas (A) (1)	• Tres años de experiencia en la función de auditoría interna.	4,22	4,22	278		
Auditor de Sistemas (B) (1)	• Dos años de experiencia en la función de auditoría interna.	5,83	2,49	286-287-288-289-290-291		
	PUNTAJE POR TIPO DE EXPERIENCIA	315	115			
	PUNTAJE TOTAL	430				

3.4.1.2.2. Asignación Puntaje por Certificaciones y Formación Adicional (270 puntos)

Por otra parte, se concederá puntaje por la acreditación de: Certificaciones expedidas en temas relacionados con: Normas de Auditoría, Calidad, Seguridad de la Información, Gobierno de TI, Normas de Información Financiera, obtenidas en los últimos cinco años y títulos profesionales adicionales, especialización o maestría, estos últimos deberán estar avaladas por el Ministerio de Educación Nacional.

Tanto las certificaciones como los títulos adicionales deben ser en temas administrativos o relacionados con el objeto de la propuesta.

El puntaje se asignará de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 4

EQUIPO DE TRABAJO	CANTIDAD DE CERTIFICACIONES ADICIONALES			TITULOS ADICIONALES (Profesional Especialización o Maestría)		MAXIMO PUNTAJE
	Entre 1 y 2	3 o más		1	2 o más	
Gerente Líder del proyecto	16	25		16	25	50
Gerente de TI	15	20		15	20	40
Senior	8	10		8	10	20
Audidores de proceso (*)		80			40	120
Auditor de Sistemas (A)	8	10		8	10	20
Auditor de Sistemas (B)	8	10		8	10	20

Total Puntos

270

(*) En caso de que se presente más de un Auditor de Sistemas Monitoreo / Procesos, se establecerá una escala de ponderación de 100% distribuida entre la cantidad de auditores propuestos.

Nota: los proponentes deberán adjuntar los documentos que soportan la acreditación de las certificaciones con la referencia del ente certificador y copia del diploma, según corresponda.

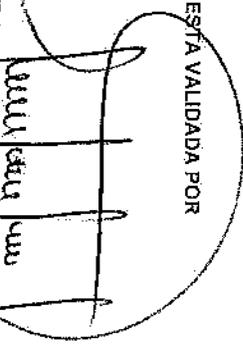
La Aseguradora aceptará documentos en fotocopia y en caso de considerarlo necesario se reserva el derecho de hacer las verificaciones y confirmaciones directamente con las entidades referenciadas en dichos documentos.

EQUIPO DE TRABAJO	UT EY		PUNTAJE ASIGNADO		TOTAL	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
	CERTIFICACIONES	TITULOS ADICIONALES	CERTIFICACIONES	TITULOS ADICIONALES			
Gerente Líder del proyecto:	0	1	0	16	16	187	
Gerente de TI	3	0	20	0	20	195-196-197	
Senior	1	0	8	0	8	205	
Auditores de proceso. (*)	9	5	80	40	120	212-213-216-225-226-235-236-243-244-248-249-256-257-263	
Auditor de Sistemas (A)	4	1	10	8	18	271-272-273-274-275	
Auditor de Sistemas (B)	2	1	8	8	16	281-282-283	
PUNTAJE POR ITEM					126		
PUNTAJE TOTAL					198		

CALIFICACION ACUMULADA

PROponente	PUNTAJE POR LOS AÑOS DE EXPERIENCIA DEL PROponente	PUNTAJE EXPERIENCIA, CERTIFICACIONES Y FORMACION ADICIONAL	PUNTAJE TOTAL ACUMULADO
UT E&Y	300	628	928

PROPUESTA VALIDADA POR


 Jorge Mario Duque Echeverri
 Jefe Oficina de Control Interno